

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se modifica el Artículo 1 del Decreto No. 139-11, de fecha 8 de marzo del 2011, para que en lo adelante diga de la siguiente manera.

“ARTÍCULO 1.- El señor Juan Miguel Hidalgo Rodríguez, queda designado Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, en sustitución del Lic. Oquendo Medina”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 230-11 que nombra a varios Subdirectores del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Deroga los Artículos 2 y 3 del Dec. No. 686-09; 2 del Dec. No. 218-10 y 3 del Dec. No. 508-08. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 230-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Hilario de Jesús Paulino Almánzar, queda designado Subdirector del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 2.- El señor Héctor Bienvenido Morales, queda designado Subdirector Ejecutivo del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 3.- El señor Salvador Ricourt Gómez, queda designado Subdirector del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 4.- La señora María Esther Fernández Cedeño, queda designada Subdirectora del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 5.- Quedan derogados los Artículos 2 y 3 del Decreto No. 686-09, de fecha 14 de septiembre del 2009, que designaron a los Licdos. Arsenio Rodríguez Castillo y Juan Rafael De Jesús Méndez, como Subdirectores del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 6.- Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No. 218-10, de fecha 20 de abril del 2010, que designó al señor José Eduardo Eloy Rodríguez, como Subdirector del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 7.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 508-08, de fecha 9 de septiembre del 2008, que designó la Licda. Dominic Fuentes, como Subdirectora Ejecutiva del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 231-11 que designa a las señoras Yris Margarita Vásquez Medina y Ana Elexcia Marilíes Mata Polanco, Subdirectoras del Instituto Dominicano de Aviación Civil y de los Comedores Económicos, respectivamente. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 231-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente